



DROGAS SOCIALMENTE ACEPTADAS EN ADOLESCENTES

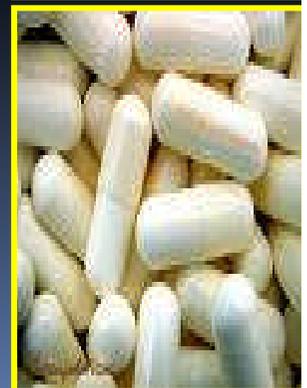
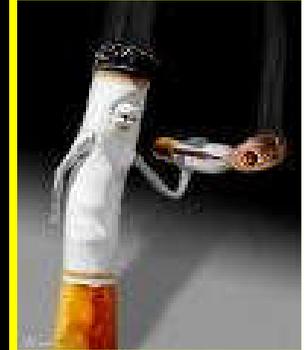
MSc. MARÍA EUGENIA MOLINA DE BRICEÑO

QUE SON LAS DROGAS SOCIALMENTE ACEPTADAS

Existen muchos tipos de sustancias que contienen drogas o lo son en sí mismas. Por ejemplo, hay sustancias de libre consumo y socialmente aceptadas que son drogas, como:

- Las bebidas alcohólicas (contienen alcohol)*
- El tabaco (contiene nicotina y otras sustancias)*
- El café, el mate y el té (contienen xantinas)*
- Los fármacos recetados o no por médicos también son drogas.*

Éstas son culturalmente aceptadas y, por lo tanto, su venta no está penada por la ley. Las drogas legales de mayor riesgo para la salud son, entonces, el tabaco, el alcohol y los psicofármacos.



CARACTERÍSTICAS DE LAS DROGAS SOCIALMENTE ACEPTADAS

- ❑ *Son en cierta forma protegidas y apoyadas por la ley, puesto que no existe un castigo contra su producción y consumo*
- ❑ *Las drogas socialmente aceptadas no son inofensivas; depende de cuánto y cómo se las consume.*
- ❑ *Se puede ser dependiente tanto de drogas legales como de ilegales.*
- ❑ *El abuso de sustancias legales puede llevar al consumo de drogas ilegales.*
- ❑ *El consumo de sustancias socialmente aceptadas constituye en la actualidad un importante fenómeno social que afecta especialmente a los adolescentes.*



USO Y ABUSO DE LAS DROGAS SOCIALMENTE ACEPTADAS



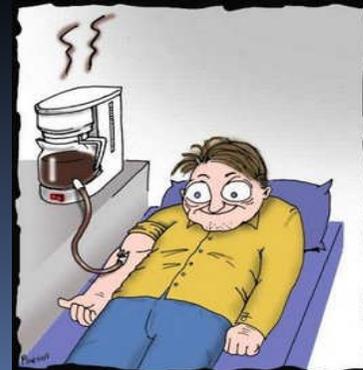
Según la Ley Orgánica para la Protección del Niño y del Adolescentes (LOPNA) en su artículo 92, sobre la Prevención, establece que está prohibido vender o facilitar, de cualquier forma, a los niños y adolescentes: sustancias estupefacientes y psicotrópicas, incluidos los inhalantes y sustancias alcohólicas. En este mismo contexto legal, en el párrafo único: se prohíbe a los niños y adolescentes ingresar a: bares y lugares similares; casinos, casas de juegos y lugares donde se realicen la venta de bebidas alcohólicas.

Igualmente, en su Artículo 263, sobre el suministro de sustancias nocivas; regula que: quien venda, suministre o entregue indebidamente a un niño o adolescente; productos cuyos componentes puedan causar dependencia física o psíquica, será penado con prisión de seis meses a dos años, si el hecho no constituye un delito más grave.

IMPLICACIONES DE LAS DROGAS SOCIALMENTE ACEPTADAS

Los tres ejemplos mas claros del consumo de drogas socialmente aceptadas en los jóvenes, son el café, el cigarrillo y el alcohol etílico, los cuales:

- ❑ *Son dañinos para la salud*
- ❑ *Provocan enfermedades que llegan a ser mortales*
- ❑ *Pueden alterar la vida de la persona que lo consume a tal grado de convertirlos en personas dependientes (adictos)*



IMPLICACIONES DE LAS DROGAS SOCIALMENTE ACEPTADAS

EL ABUSO DE ALCOHOL PUEDE GENERAR:

EFFECTOS BIOLÓGICOS

- Cirrosis Hepática
- Gastritis
- Alcoholismo fetal

EFFECTOS PSICOLÓGICOS

- Alucinosis alcohólica
- Delirium tremens
- Intoxicación Patológica

EFFECTOS SOCIALES

- Problemas familiares
- Escolares
- Sociales y
- Laborales

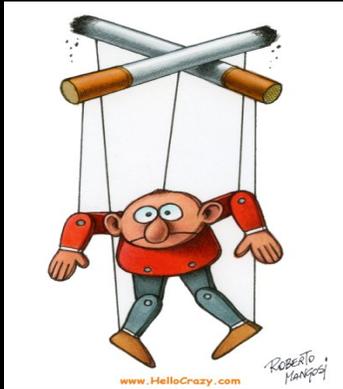


BEBIDAS ALCOHÓLICAS

La edad en la que una persona bebe alcohol por primera vez es un poderoso factor para predecir si abusará y dependerá del alcohol a lo largo de su vida.

Más del 40 por ciento de las personas que comienzan a beber antes de cumplir los 13 años abusarán o dependerán del alcohol en algún momento de sus vidas.

IMPLICACIONES DE LAS DROGAS SOCIALMENTE ACEPTADAS



EL CIGARRILLO

EFFECTOS BIOLÓGICOS

- Problemas cardiovasculares
- Afecciones respiratorias
- Infertilidad
- Incremento en el riesgo de padecer algún tipo de cáncer
- Envejecimiento prematuro

Entre los jóvenes, las consecuencias de fumar a corto plazo, en relación a la salud, incluyen afecciones respiratorias y no respiratorias; adicción a la nicotina, y el riesgo de consumir otras drogas. Las consecuencias de fumar, a largo plazo, se refuerzan con el hecho de que los jóvenes que fuman con regularidad continúan haciéndolo durante la edad adulta.

Los adolescentes que fuman tienen tres veces más probabilidades, que los que no fuman, de consumir alcohol; ocho veces más probabilidades de consumir marihuana, y 22 veces más probabilidades de consumir cocaína.

IMPLICACIONES DE LAS DROGAS SOCIALMENTE ACEPTADAS



La cafeína

EFFECTOS BIOLÓGICOS

- Dependencia psíquica y física
- Irritabilidad, temblores y cefalea
- Insomnio
- Efectos cardiovasculares
- Problemas digestivos

El Comité Científico de Alimentos de la Comisión Europea (1999) Reconoce que:



El consumo de **bebidas energizantes y refrescos de cola** puede representar **un exceso de cafeína en niños** perjudicando su salud.



Produciendo modificaciones pasajeras del comportamiento, incrementando: la Excitación, la Irritabilidad, el Nerviosismo y la Ansiedad



IMPLICACIONES DE LAS DROGAS SOCIALMENTE ACEPTADAS



*Red Bull contiene Taurina, Cafeína y Glucoronolactona
Aconsejan no ingerir mas de dos latas al día
No mezclar con Alcohol*



El Comité Científico de Alimentos de la Comisión Europea reconoce **potenciación de efectos deshidratantes** entre Cafeína, Alcohol y Taurina.

Tenemos entonces:

Cafeína + Taurina + Alcohol + intensa transpiración por el baile

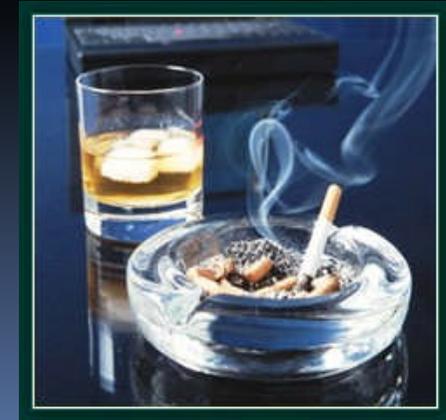
La **deshidratación aguda** por pérdida de agua y sodio lleva a la **congestión pulmonar, desorientación, confusión, vómitos, calambres musculares**, terminando en **graves complicaciones cardiopulmonares con riesgo de muerte**

Los **casos reportados en México y Argentina, y a nivel mundial**, son suficiente alarma para que se adopten medidas preventivas, como ha sucedido en Francia, Dinamarca y Noruega, donde estas bebidas **son vendidas exclusivamente en farmacias.**

IMPLICACIONES DE LAS DROGAS SOCIALMENTE ACEPTADAS

Según un estudio británico publicado en la revista The Lancet, el alcohol ocupó el quinto lugar y el tabaco el noveno lugar de las 10 drogas más peligrosas para el ser humano tomando en cuenta el daño físico, su dependencia, el peligro de intoxicación aguda y el costo sanitario de la adicción

Mientras que en el 2005 se atribuyeron al consumo de drogas ilegales 3.562 muertes en los Estados Unidos, el tabaco contribuyó en más de 300.000 muertes y el alcohol en más de 200.000 durante el mismo año.
Organización Mundial de la Salud



FACTORES QUE INTERVIENEN EN EL CONSUMO DE DROGAS SOCIALMENTE ACEPTADAS

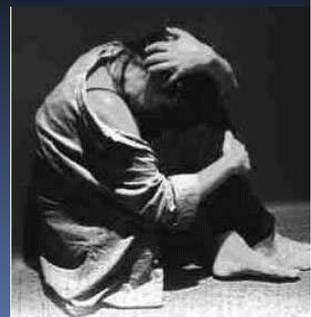
❑ **Factores de riesgo:** son aquellas situaciones, conductas o elementos constitutivos de la persona y de las características del contexto, que hacen más probable el consumo de drogas.

❑ **Factores de protección:** son elementos, que en constante interacción, pueden contribuir a reducir las probabilidades de que aparezcan problemas con las drogas, apoyando el desarrollo del individuo, dado que sirven de amortiguadores o moderadores de los factores de riesgo

❑ Los factores antes descritos, se subdividen a su vez en:

❑ **Factores externos:** sociales, comunitarios, familiares, educativos, económicos y culturales

❑ **Factores internos o inherentes al adolescente:** autoestima, conflictos personales, realización personal, biológicos o genéticos, entre otros.



PREVENCIÓN EN EL CONSUMO DE DROGAS SOCIALMENTE ACEPTADAS

PREVENCIÓN INTEGRAL:

La prevención integral se define como el conjunto de procesos dirigidos a promover el desarrollo integral del ser humano, la familia y la comunidad a través de la disminución de los factores de riesgo y el fortalecimiento de los factores de protección.

PRINCIPALES ÁMBITOS DE LA PREVENCIÓN INTEGRAL:

- *Familia*
- *Escuela*
- *Comunidad*



ABORDAJE INTEGRAL PARA LA PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE DROGAS SOCIALMENTE ACEPTADAS



LOPNA: ARTÍCULO 51

El Estado con la activa participación de la sociedad, debe garantizar políticas y programas de prevención contra el uso ilícito de sustancias alcohólicas, estupefacientes y psicotrópicos. Así mismo, debe asegurar programas permanentes de atención especial para la recuperación de los niños y adolescentes dependientes y consumidores de estas sustancias



PROGRAMAS PREVENTIVOS:
corresponden al conjunto de pautas o lineamientos a seguir, dirigidos a una población determinada, con la finalidad de evitar la aparición de un problema o al menos disminuir sus efectos

RESULTADOS DE ALGUNOS PROYECTOS REALIZADOS SOBRE DROGAS SOCIALMENTE ACEPTADAS

□ El 72,5% consume café, el 39,4% ingiere bebidas alcohólicas; y sólo el 6,3% afirma que fuman cigarrillos; el rango de edad de inicio en el consumo para alcohol y cigarrillos se ubicó entre los 10 y 14 años, mientras que para el café se inicia antes de los 10 años.

□ El 42,9% se vincula con personas consumidoras de drogas socialmente aceptadas; el 71,1% de los estudiantes señala que en su comunidad no se efectúan actividades comunitarias orientadas a prevenir el consumo excesivo de drogas socialmente aceptadas, por otra parte el 54,2% refiere que la institución educativa a la cual pertenecen no promueven charlas o discusiones sobre el tema de las drogas.

□ En cuanto a los patrones de consumo de los padres se observó que el 86,6% consume café, el 72,5% ingiere bebidas alcohólicas y el 38% fuma. El 42,2% de los estudiantes asume que el alcohol facilita la solución de problemas, así mismo el 16,2% ha ingerido alcohol condicionado por el grupo de amigos.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE ALGUNOS PROYECTOS REALIZADOS SOBRE DROGAS SOCIALMENTE ACEPTADAS

CONCLUSIONES:

Se encontró que la sustancia más consumida fue el café, seguido del alcohol y el cigarrillo, los patrones de consumo de los padres se repiten en los estudiantes; entre las debilidades encontradas se apreció que la comunidad y las escuelas carecen de programas preventivos en materia de drogas, y que los jóvenes se inclinan por el consumo de bebidas alcohólicas ante situaciones difíciles y condicionados por los amigos.

RECOMENDACIONES:

- Implementar y fortalecer los programas preventivos en materia de drogas en los niños y adolescentes
- La familia, la comunidad y la Escuela deben integrarse en la acción preventiva
- Los padres deben ser en todo momento un ejemplo de actuación para los hijos
- Los medios de comunicación deben reforzar los programas dirigidos hacia la prevención del consumo de drogas
- Fortalecer los factores protectores identificados

TENEMOS PROMESAS
QUE CUMPLIR
Y KILÓMETROS QUE
RECORRER ANTES
DE MORIR...

La Mejor Medicina es la
Preventiva